



Guatemala, 11 de julio del 2022

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

Respetable Licenciado Valle:

13 JUL 2022

Hora S-S3

MINISTURIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Adjunto el informe de Avance Físico y Financiero-del mes de JUNIO DE 2022 ejecutados por Fundación Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Naciones Unidas. Estos fondos son transferidos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA según Convenio de Cooperación entre ambas instituciones Número 60-2013, Acuerdo Ministerial No. 611-2013 y sus Adendum No. 65-2016 Acuerdo Ministerial 278-2016 y Adendum 15-2017 Acuerdo Ministerial 53-2017, Adendum 07-2018 Acuerdo Ministerial 36-2018, Adendum 15-2019, Acuerdo 139-2019, Adendum 04-2020, Acuerdo 74-2020, Adendum 03-2021, Acuerdo 21-2021 Acuerdo 328-2021, este último que amplía el tiempo de ejecución.

Cualquier duda o información adicional estamos para servirle. Sin otro particular, nos suscribimos de usted, atentamente.

POR AMOR Y RESPETO A LA VIDA

FUNDACION DEFENSORES DE

Parque Nacional Naciones Unidas

Director

Fundasalán

Fedérico/Galdámez FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA

Jefe de Operaciones

FUNDACION DEFENSORES DE





Guatemala, 11 de julio del 2022

Licenciado José Hugo Valle Alegría DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

Respetable Licenciado Valle:

DERECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

Adjunto el Informe de Avance Físico y Financiero del mes de JUNIO DE 2022 ejecutados por Fundación Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Naciones Unidas, Estos fondos son transferidos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA según Convenio de Cooperación entre ambas instituciones Número 60-2013, Acuerdo Ministerial No. 611-2013 y sus Adendum No. 65-2016 Acuerdo Ministerial 278-2016 y Adendum 15-2017 Acuerdo Ministerial 53-2017, Adendum 07-2018 Acuerdo Ministerial 36-2018, Adendum 15-2019, Acuerdo 139-2019, Adendum 04-2020, Acuerdo 74-2020, Adendum 03-2021, Acuerdo 21-2021 Acuerdo 328-2021, este último que amplía el tiempo de ejecución.

Cualquier duda o información adicional estamos para servirle. Sin otro particular, nos suscribimos de usted, atentamente.

POR AMOR Y RESPETO A LA VIDA

Ing. Carlos Estrada FUNDACION DEFENSORES DE

LA NATURALEZA

Parque Nacional Naciones

Unidas

Director

Federico Galdámez

FUNDACION DÉFENSORES DE LA

NATURALEZA

Jefe de Operaciones

FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA





Guatemaia, 11 de julio del 2022

Licenciada
Shirley Rivera
PRESIDENTE
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Respetable Licenciada Rivera:



Adjunto el informe de Avance Físico y Financiero del mes de JUNIO DE 2022 ejecutados por Fundación Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Naciones Unidas. Estos fondos son transferidos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA según Convenio de Cooperación entre ambas instituciones Número 60-2013, Acuerdo Ministerial No. 611-2013 y sus Adendum No. 65-2016 Acuerdo Ministerial 278-2016 y Adendum 15-2017 Acuerdo Ministerial 53-2017, Adendum 07-2018 Acuerdo Ministerial 36-2018, Adendum 15-2019, Acuerdo 139-2019, Adendum 04-2020, Acuerdo 74-2020, Adendum 03-2021, Acuerdo 21-2021 Acuerdo 328-2021, este último que amplía el tiempo de ejecución.

Cualquier duda o información adicional estamos para servirle. Sin otro particular, nos suscribimos de usted, atentamente.

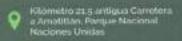
POR AMOR Y RESPETO A LA VIDA

FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA

Parque Nacional Naciones Unidas Director Rundschin Derbrikkling da 19 Thekweisen

Federico Galdámez
FUNDACION DEFENSORES DE LA
NATURALEZA
Jefe de Operaciones

FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA







Guatemala, 11 de julio de 2022

Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez CONTRALOR GENERAL

Respetable Doctor Salazar:

Adjunto el informe de Avance Físico y Financiero del mes de JUNIO DE 2022 ejecutados por Fundación Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Naciones Unidas. Estos fondos son transferidos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA según Convenio de Cooperación entre ambas instituciones Número 60-2013, Acuerdo Ministerial No. 611-2013 y sus Adendum No. 65-2016 Acuerdo Ministerial 278-2016 y Adendum 15-2017 Acuerdo Ministerial 53-2017, Adendum 07-2018 Acuerdo Ministerial 36-2018, Adendum 15-2019, Acuerdo 139-2019, Adendum 04-2020, Acuerdo 74-2020, Adendum 03-2021, Acuerdo 21-2021 Acuerdo 328-2021, este último que amplía el tiempo de ejecución.

Cualquier duda o información adicional estamos para servirle. Sin otro particular, nos suscribimos de usted, atentamente.

POR AMOR Y RESPETO A LA VIDA

FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA

Parque Nacional Naciones Unidas Director Federico Galdámez
FUNDACION DEFENSORES DE LA
NATURALEZA

Jefe de Operaciones

Ing. Javier Márquez
FUNDACION DEFENSORES DE

LA NATURALEZA











Guatemala, 11 de julio del 2022

Licenciado
Erasto René López Urizar
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA

Respetable Licenciado López:

Adjunto el informe de Avance Físico y Financiero del mes de JUNIO DE 2022 ejecutados por Fundación Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Naciones Unidas. Estos fondos son transferidos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA según Convenio de Cooperación entre ambas instituciones Número 60-2013, Acuerdo Ministerial No. 611-2013 y sus Adendum No. 65-2016 Acuerdo Ministerial 278-2016 y Adendum 15-2017 Acuerdo Ministerial 53-2017, Adendum 07-2018 Acuerdo Ministerial 36-2018, Adendum 15-2019, Acuerdo 139-2019, Adendum 04-2020, Acuerdo 74-2020, Adendum 03-2021, Acuerdo 21-2021 Acuerdo 328-2021, este último que amplía el tiempo de ejecución.

Cualquier duda o información adicional estamos para servirle. Sin otro particular, nos suscribimos de usted, atentamente.

POR AMOR Y RESPETO A LA VIDA

FUNDACION DEFENSORES DE

Parque Nacional Naciones Unidas

Director

De la rechezión De la rechezión

Ing. lavier Márques
FUNDACION DEFENSORES DE
LA NATURALEZA

Director Ejecutivo

Federico Galdámez
FUNDACION DEFENSORES DE LA
NATURALEZA

Jefe de Operaciones

INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO PRESENTADO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN MAGA

Carlos Estrada¹ dtecnico@defensores.org.gt

Javier Márquez² jmarquez@defensores.org.gt

Federico Galdámez³ fgaldamez@defensores.org.gt

¹Director a.i. Parque Nacional Naciones Unidas

²Director Ejecutivo de Áreas Protegidas Fundación Defensores de la Naturaleza

³ Jefe de Operaciones Parque Nacional Naciones Unidas

- Nombre del proyecto: Parque Nacional Naciones Unidas.
- Localización geográfica del proyecto: Parque Nacional Naciones Unidas, Km. 21.5 antigua carretera a Amatitlán.
- Período que abarca el Informe: 01 al 30 de junio de 2022
- Nombre de la organización ejecutora: Fundación Defensores de la Naturaleza.
- Nombre de la organización a la cual le fue aprobado el desembolso:
 Fundación Defensores de La Naturaleza.
- Contacto técnico principal actual: Ing. Carlos Estrada, PNNU. Km. 21.5
 Carretera antigua a Amatitlán. Celular: 31214889. pnnu@defensores.org.gt
- Nombre del responsable de la elaboración del informe: Ingeniero Carlos Estrada, Federico Galdámez con Visto Bueno del Ingeniero Javier Márquez Director Ejecutivo.

Firma del responsable de la elaboración del informe:

PARQUE NACIONES

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

Federico Galdámez
JEFE DE OPERACIONES
PARQUE NACIONES
UNIDAS

Vo. Bo. Javier Márquez
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN DEFENSORES
DE LA NATURALEZA

1. Introducción

El Parque Nacional Naciones Unidas cedido en calidad de usufructo a Fundación Defensores de la Naturaleza (FDN) según el Acuerdo 319-97, ha sido administrado por FDN desde el 22 de MAYO de 1997. Durante este período se han realizado trabajos de recuperación y protección de las áreas boscosas, mejoramiento de la infraestructura existente e implementación de nuevos servicios. Todo lo anterior para lograr que el Parque se desarrolle como un centro Regional de Educación Ambiental.

Con el aporte del MAGA y conforme lo establecido en el Convenio se estará conservando este recurso natural tan importante para la Cuenca del Lago de Amatitlán.

De conformidad con lo establecido en el Convenio (60-2013) suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Fundación Defensores de la Naturaleza a continuación se presenta el informe de las diferentes actividades realizadas durante el presente período en el Parque Nacional Naciones Unidas.

El presente informe muestra los avances de ejecución dentro del Parque Nacional Naciones Unidas, los cuales están vinculados a los lineamientos establecidos en el Plan Maestro 2006-2010. Aunque el período del Plan Maestro ya cumplió, éste continúa vigente ya que según lo establecido en la Ley de Áreas Protegidas mientras el siguiente Plan no esté aprobado continúa vigente el anterior.

2. Misión y Objetivos de Conservación

Misión

Ser el área protegida que satisface la demanda de servicios de educación ambiental y recreación al aire libre de los habitantes de la zona metropolitana de Guatemala, contribuyendo a la conservación y recuperación de la cuenca del lago de Amatitlán.

Objetivos

- Brindar a nuestros visitantes un área que proporcione educación y recreación en un ambiente seguro y natural.
- Desarrollar programas de capacitación, interpretación y educación ambiental dirigidos a maestros, escolares y público en general.
- Apoyar la educación y valorización de los recursos naturales y culturales.
- Promover la participación ciudadana en la protección y recuperación de los recursos naturales del PNNU.
- Conservar y restaurar la biodiversidad y los procesos ecológicos del área.
- Promover el manejo sustentable de los recursos naturales del Parque Nacional Naciones Unidas.

Las actividades del parque se centran en los siguientes programas y subprogramas descritos en detalle en el Plan Maestro:

Programa Protección y Control Sub Programa Control y Vigilancia

Programa Manejo de Recursos Sub Programa Manejo Forestal Sub Programa Investigación y Monitoreo

Programa Uso Público
Sub Programa Educación e Interpretación Ambiental
Sub Programa Recreación

Programa Administración Sub Programa Administración Sub Programa Infraestructura y Equipamiento

Procedimiento

4. Actividades a Desarrollar

- 4.1 Protección de ciento noventa (190) hectáreas de bosque mixto en actividades de prevención y control de incendios (brechas contra incendios), manejo de plagas y talas ilegales, anualmente durante la vigencia de convenio.
- 4.2 Mantenimiento de cincuenta (50) hectáreas de reforestación de especies mixtas en actividades de prevención y control de incendios (brechas contra incendios), replante y actividades de prevención de talas ilegales. Al dar mantenimiento a las realizadas a partir del 2013 el mantenimiento es para noventa y cinco (95) hectáreas.
- 4.3 Establecimiento de cinco (5) hectáreas anuales de reforestación durante la vigencia del presente Convenio que incluya establecimiento, mantenimiento, replanteo, prevención y control de incendios (brechas contra incendios) y protección contra talas ilegales.
 Se han establecido cinco (5) anuales a partir del 2013 actualmente son noventa y cinco (95).
- 4.4 Manejo de Regeneración Natural en un área de cinco (5) hectáreas anuales para enriquecimiento de bosque en zonas con baja densidad poblacional que ayuden en la protección del suelo. Se han establecido cinco (5) anuales a partir del 2013 actualmente son noventa y cinco (95).
- 4.5 Mantenimiento de cincuenta (50) hectáreas de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) con sus respectivas barreras vivas para evitar la erosión de suelos hacia el Lago de Amatitlan. Se han establecido dos (2) hectáreas anuales, actualmente son sesenta y ocho (68).
- 4.6 Establecimiento de 2 hectáreas nuevas anuales de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) en áreas que presenten riesgo de erosión hacia el lago de Amatitán con su correspondiente barreras vivas y mantenimiento.
- 4.7 Vigilancia en época de verano mediante la Torre de Control de Incendios instalada en el Parque de alrededor de cien (100) hectáreas como alerta temprana para evitar avance de fuego.
- 4.8 Dar en su oportunidad, el crédito de publicidad correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y al Gobierno de Guatemala.

- 4.9 Presentar al MAGA oportunamente el plan de acciones anuales para el fortalecimiento y conservación de la Cuenca, así como solicitar el aporte anual.
- 4.10 Recibir el aporte económico y optimizar el uso de los fondos que le sean aportados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- 4.11 El cumplimiento a lo establecido en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal que corresponda y a las Normas Administrativas del MAGA, presentando en forma mensual, informe de avance físico y financiero que se derive de los recursos que son transferidos, a fin de que el MAGA traslade la información al Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas.
- 4.12 Facilitar a la auditoría interna del MAGA asimismo como a la Contraloría General de Cuentas la información financiera de los aportes otorgados en cooperación técnica.
- 4.13 Otorgar la cooperación técnica y financiera a la Fundación Defensores de la Naturaleza necesite, siempre que se encuentre dentro de sus posibilidades para el desarrollo dentro del Parque Nacional Naciones Unidas de proyectos de Conservación y Manejo de la Cuenca, considerando que el terreno de este Parque Nacional es parte importante de la Cuenca del Lago de Amatitlan, por lo que se hace necesario realizar actividades de protección y manejo de la misma, incluyendo Educación Ambiental dirigida a estudiantes y población que visita el mismo.

Ejecución del Proyecto

A continuación, se presentan los componentes por resultados para su mejor comprensión, análisis y evaluación.

5.1 Protección de ciento noventa (190) hectáreas de bosque mixto en actividades de prevención y control de incendios (brechas contra Incendios), manejo de plagas y talas ilegales, anualmente durante la vigencia de convenio.

Durante el mes de junio se mantuvieron las lluvias, reportando la caída de varios árboles de la especie eucalipto, por exceso de humedad en los suelos. No causaron daños a infraestructura y a visitantes. Además, se realizaron las siguientes actividades:

 Monitoreo para detección de extracción de flora y fauna del área protegida, por medio del patrullaje de 1 cuadrilla de guarda recursos de 5 elementos.

- Monitoreo de plagas y enfermedades, determinando que, en rodales de pino y ciprés, se ven afectados por plagas. El daño se nota en la muerte de algunos de ellos, por lo que se está tramitando una licencia para el aprovechamiento familiar ante CONAP, y así poder realizar un raleo de árboles afectados, Se está en espera de la resolución de la solicitud para realizar la intervención y disminuir los daños.
- Las brechas corta fuegos, se están chapeando junto con las áreas reforestadas, para evitar que durante la época lluviosa estas desarrollen y se acumulen en el centro de las mismas.





(Foto 1 y 2) Estado de áreas de protección.

5.2 Mantenimiento de noventa y cinco (95) hectáreas de reforestación de especies mixtas.

En el mes se realizó el mantenimiento de 7 hectáreas, el cual consistió en el chapeo de toda la maleza a ras de suelo, para contribuir al desarrollo de las plantas reforestadas. En estas hectáreas no se realizaron replantes, ya que la densidad de plantas oscila entre 800 plantas por hectárea, siendo una buena densidad con fines de conservación. El próximo mes se continuará con el mantenimiento, ya que a la fecha se tienen 13 hectáreas con mantenimiento.





5.3 Establecimiento de cinco (5) hectáreas anuales de reforestación durante la vigencia del presente Convenio que incluya establecimiento, mantenimiento, replante, prevención y control de incendios (brechas contra incendios) y protección contra talas ilegales.

Para el establecimiento de las 5 hectáreas para el año 2022, se inició con la preparación del área. Esta consistió en chapear, trazar y ahoyar. Se estará sembrando la planta en los primeros días hábiles del mes julio. Las especies que se sembrán son:

- Suguinay (Vemonia sp.)
- Cushin (Inga sp.)
- Níspero (Eriobotrya joponica)
- Aguacate (Persea americana)
- Cedro de altura (Cedrela pacayana).
- Coralillo (Citharexylum donnell-smithii)

Esta plantación se estará manejando a un distanciamiento mayor a lo que se tenía establecido, debido a que en el área ya se encuentra un porcentaje de planta que naturalmente a nacido. Se pretende restaurar el área con especies nativas que contribuyan con a la recuperación de la cobertura forestal ecológica.





(Foto 5 y 6) Preparación de área a restaurar 2022.

5.4 Manejo de Regeneración Natural en un área de cinco (5) hectáreas anuales para enriquecimiento de bosque en zonas con baja densidad poblacional que ayuden en la protección del suelo.

El establecimiento de las 5 hectáreas de regeneración natural para el año 2022, se estará realizando en el mes de julio, iniciando con el chapeo e identificación de las especies que se han empezado a desarrollar en el área, si fuera necesario se estará realizando un enriquecimiento con especies nativas, para lograr establecer bosques mixtos que contribuyan a la restauración ecológica el bosque.





(Foto 7 y 8) Área para el establecimiento de regeneración natural.

5.5 Mantenimiento de sesenta y ocho (68) hectáreas de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) con sus respectivas barreras vivas para evitar la erosión de suelos hacia el Lago de Amatitlán:

El mantenimiento de estructuras de conservación de suelos (acequias) a la fecha se ha realizado a 6.1 hectáreas, faltando 51.9, las cuales se estarán realizando en el mes de noviembre, ya cuando la humedad del suelo sea menor debido a que las lluvias hacen que el suelo se compacte y sea más difícil la extracción de la tierra, para realizar el mantenimiento.





(Foto 9 y 10) Estado actual de las acequias.

5.6 Establecimiento de 2 hectáreas nuevas anuales de Estructuras de Conservación de Suelos (Acequias) en áreas que presenten riesgo de erosión hacia el lago de Amatitlán con su correspondiente barreras vivas y mantenimiento.

El establecimiento se tiene programado para el mes de noviembre, cuando las condiciones de humedad sean óptimas para la perforación de la zanja y pueda quedar con las dimensiones establecidas, para un mejor funcionamiento de la misma.





(Foto 11 y 12) Área para el establecimiento de las acequias, 2022.

5.7 Vigilancia en época de verano mediante la Torre de Control de Incendios instalada en el Parque de alrededor de cien (100) hectáreas como alerta temprana para evitar avance de fuego.

La vigilancia por medio de la torre de control, durante la temporada de lluvias, solamente se utiliza para el monitoreo de seguridad y tala ilegal dentro del área protegida, en un horario de 8:30 a 17:00 horas, por medio de guardias de seguridad y guarda recursos.





(Foto 13 y 14) Monitoreo por medio de la torre de Control.

Otorgar la cooperación técnica y financiera a la Fundación Defensores de la Naturaleza necesite, siempre que se encuentre dentro de sus posibilidades para el desarrollo dentro del Parque Nacional Naciones Unidas de proyectos de Conservación y Manejo de la Cuenca, considerando que el terreno de este Parque Nacional es parte importante de la Cuenca del Lago de Amatitlan, por lo que se hace necesario realizar actividades de protección y manejo de la misma, incluyendo Educación Ambiental dirigida a estudiantes y población que visita el mismo.

SERVICIOS EDUCATIVO RECREATIVOS

Conforme el protocolo interno desarrollado para prevenir el avance de la actual pandemia, no se están prestando todos los servicios y se continúa atendiendo con aforo limitado.

Los servicios activos y los resultados obtenidos durante el presente mes son los que se detallan a continuación:

Granja Educativa se atendieron 468 adultos y 246 niños.

Renta de Bicicletas 894 usuarios.

Comida de tortugas 328 usuarios.

Campamentos: 20 usuarios

ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO GENERAL REALIZADAS DURANTE EL MES

- Construcción de área de vestuario de garita, para agentes de seguridad.
- Chapeo de 2,000 m2 de áreas con chapeadora.

- Mantenimiento de jardines dentro de plaza Guatemala.
- Corte y limpieza de árboles caidos, por condiciones climáticas.
- Demolición de ranchos de estelas, por deterioro.
- Limpieza de techos de salones, casas de plaza Antigua, sanitarios.
- Mantenimiento de pozos de absorción de lavamanos.
- Demolición de juegos para niños.





(foto 16 y 17) Desrame y despunte de árboles que representan peligro.

Guatemala, julio del 2022

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Articulo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Lay Orgánica del Presupuesto.
Articulo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
Articulos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Carlos Estrada Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

SUNIO

Fecha de Generación: 08/07/2022

1. Nombre o razón social		Fundacion Defensores De La Naturaleza	uleza
2. Código de entidad receptora		785	
3. Número de identificación tributaria (NIT)		559877K	
4. Domicilio fiscal		4 AVENIDA 23-01 14 14	
6. Pâgina de internet y Nûmeros teléfonicas	www.defensores.org.gt	56514625/30015185	23102929
6. Nombre del representante legal		LUIS ANTONIO, GALVEZ CAPILLA	TA
Número y fecha del convento	21-2021	8	3012/2021
8. Número y fecha de la dispositión legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 328-2021	8-2021	30/12/2021
9. Monto anual en Q		01,000,000.00	
10. Nombre de la institución pública que otorga d'subsicio o subvención	MINISTERIO DE AGRICUI	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	N - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Formation is exposed the action of the solid formation of Almetandry in Fundado Delenove do la Naturaliza para solidor actions empartes para forbiscote la cuenca del Lago 80 Annélles prouvants su conservación y actions.

			Avanc	Avance Físico de la Ejecución	scución	Avance F	Avance Financiero de la Ejecución	Ejecución		
		Unidad de		Camtidad	- Total Control	Mc	Monto (en Quetzales)	(se	Observaciones	2000
9	MACCON STATES	Medida (1)	Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	(Justificación de variaciones)	(sauc
-7:	Phylocolón de hactáreas de bosego mide se achieladas de generación y control de incendos (breaches control incendos), mando de plagas y talas Regions, acuatemente durante la régistrio de	Hectáres	150	40	21.05	270,834.28	88,070,49	32.52	Discussion of many designation on examinations has Buyden por it could be an programment membranist at beaching confidences. Se felicially der di membrane de embración or els listos à the lowingle en el	wite per la bescriat extraction
N	Mentantrillerso da hociálosa de referetación de species músa en actividades de prevendar y custos de scendos finedas costas receitas, reparen y actividades de prevencio de libis reparen y actividades de prevencio de libis	Heddesa	98	13	14.44	154,043.52	35,309.07	22.92	for justic on readults of prescriptionspoints of a "P southboos realistrature of improper od books in markets que represents contradentiva para el descendir actionable in plantes selecentation.	actions a pan tenseto de
	Establicimiento do hecidareas anualescia responsación durante la replacada del Conventro que incluyo establicata lenta, marantentesta, religidado. presentada y contral de incendos:	Hectánea	un.	0	00.00	16,046.20	13,389.41	83.32	Sa intel can be preparation for also to cast consists on chapter. Hearty shows to eather instrumention in deas on repetable address gas essentiary on on the resuppossible of the ordering.	south on the of deep on to
*	Manago de Regenstratiles habural en un des de hocideose para en retroucidare de balação en userais con baja denaldas poblacionali que ayatito on fia proteccida del audito.	Hectários	in .	0	00'0	6,418.48	00:00	00'0	Pare julio as stora pheribicado ol establicio/retro de las 2 Tentidesos pera recipidade la terracereción sedundi sociando son el direpos del alea e asserticiondos de las ospetera suas se han congescido de las ospeteras suas se ham congescido.	nto de las S natural. dón de las
w	Mantenimiento de hestámos de Estimotama de Conservación de Suelas y Acadelas Jones de respectivas benesias vieza pala evidar la ercelin de puede hacia el Lago de Amadistin.	Несіялея	99	6.1	934	157,252.76	32,062.40	20.41	A fit factilities or his resilizado ol mandeninha do de S.1. Treatilitates. El resilica de fines pagalemento para el modernitivo, cuando fini accedidoses de fuerestad en el reado hergen derentalido y una nerros dificil la	o do S. I o parte observe di full to
œ	Establicoloriscito de hectivos rusmas arustes de Estructuras de Communicion de Subble (Metaliais) en áreas que presenten riengo de érobón tada el lago de Arraditie con su	Hectárea	2	0	00'0	24,069.30	0000	0.00	El endell'extronerio in times programado para incriendos, cuesdo has condiciones da humadas questo definas para la perfundir de far sanja y penda cuedar con time la perfundir de far sanja y penda cuedar con time disensalares antendades.	sovientos, drum para carrien
,	Vigitarda en época de verseo mediarda la Torio de Control de inceréous institutada en el Palojo de abendos de heciticas ceno electri empreno para enflaz encesos de lacego.	Haddrea	100	25	25.00	188,998.06	28,164.72	14.90	La viciliare de debi la tunne o malitar de R.30 n 17 20, por guado de la sugarda de guado accusaro. Corrente la Pergonale de lavie sessoreme se albito sinte el nacipizas de sogrados y table legal dentro	Do 1744. Duranta la parte el antro
8	Dur en su sportunisted, el crédito de publicidos correspondiente al Neridanto de Aglicidos. Garadesta Africandello, y el Garlemo de Garadesta y Africandello, y el Garlemo de Garadesta.	Documento	-	9.0	40.00	000	00:0	000		
a	Presents at MADA operturaments of plin de accionne amuéra para el fortablicimiento y conservación de la Cuanca así nomo solicim el aportu amual.	Documento		0.4	40.00	000	000	00'0		
9	Recibr el aporte económico y optimizar el uso de los fordes que le seon aportados por el limitedo de Agricultura. Genededa y Altmettacian	Documento	12	10	29'17	00.0	0.00	0000		
11	El cumplimento a lo sestablocido en la Liy del Presupesdo Central de Ingresos y Estresa del Estado pero el Ejeccio Facel que consignida y a Las Necresa Automismiente del MACA.	Cocumento	22	NO.	41.67	00.0	0.00	000		
12	Facilizar a la publicità interna del MAGA sentermo como o la Contratorno desenni de Cuerza la información informatina de los apportes obrigatios on cooperación lácinica.	Documento	12	9	41.87	0.00	0.00	000		
13	Cooper la cocentración fáculco y finencion que la Findadión nosculas, exerçan que asencentra Findadión nosculas legislación para el decambio contro denfo de sua postabilación para el decambio contro del Parasa Haciones Unidos de proyectos.	Documento	12	9	90.00	182,336,80	48,918,46	27.38	Describe y despute in & Refunds on punche presents policy. Licensy Implement of encodes celebra por Louisians of encodes celebra por Louisians despitant.	t presents ens por en de
H		III. INFO	RMACIÓN D	III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL	SICO Y FINA	NCIERO MEN	ISUAL			
		Unided de					Epoución			
No	Metas	Medida (1)	- Special Control	n February	Marco Abril	a de la	als dat	Agents Taylo	mine Contine Moleutes	Dictator

				I							ĺ				
		- Constraint							Besicin	notion					
No.	Metass	Medida (1)	Avanca	-	The state of the s	1	1	Mere	200	4	Agosto	Septiambre	Cohine	Springer	Dicesson
,	Polección de hectáress de toeque mistre se adiadedes de prevención y costos de incendos:	1	Firencess	80'0	0.58881	16,346,20	M,723.09	1,673.13	6,748,01	0		-			*
5	(brecha conta roamoos), mingo se jagos y tuka kegake, anudimenta deamo la vigonio de convenio.	педвива	F1800	2	92	2	0	0	e	0	D		٠		
100	Merientrianto de hactimes de reformatados de repeties ministro en actividades de prevendos y control de locardos foraciones de prevendos y control de locardos foraciones control procedos y control de locardos foraciones control procedos y control de locardos de locardos portes procedos de locardos de locardos de locardos de locardos de locardos de locardos de locardos de locardos	Lincold	Pinamount	600	000	807	310	22,484.53	12,846.39	0	0			•	
	replante y actividades de prevención de slas Regules.	Horanga	Flates	8		9	9		4	0	0	0		*	*
	Establechniento de hactáreas anuales de refuestación duante la vigencia del Camerio que	Total Control	Rearcon	6.30	000	600	081	0.00	13,398.41		D		0	0	D.
900	promotion y control de incendiac (incentacion) promotion y control de incendiac (incentacion contra incendios) y protección contra	Technology and Techno	Fisito	o	0	0	0	0	0	0	0	o.	0	0	o
	Marejo de Regeneración Natural en un ties de hecieses pais entropascimiento de bosque en sonas	-	Financiero	100	000	100	000	0.00	8100	0	0		0	0	0
	ore haja denniriad pobladonal que ayviteren la protección del suela.	House	Flams	0			9	ø		۰	0	9	6	0	а
	Mantenimiento de hectimas de Estructura de Conservación de Suelos (Acoquillos) consus	Character	Remoters	0018	9000	18,088.20	10,000.20	0.00	084		0	0.	0	0	9
0	mapsibos barruna vivas para rutar la ercido de austro hacia el Lago de Arratillan.	CHACLESINES	Histor	٥		2	77			a	0		0	0	0
١,	Establecimiento de hecitinam nuevas anuées de Estroturas de Conservación de Suelos (Asquias)	1	Franciero	100	0000	100	9700	0.00	4.00		0	9	0	0	0
.	lago de Arraídiún con su corraspondiente terreras West y	og grande	Fraice	٥	0				्व		0	*	0	0	0
	Viglanda en época de verano neclante la Terra de Central de incendos instalada en el Perque de	Licentino	Personn	100	1,000.0	4,543.00	1008600	9	87878	*	۵	e	٥	0	a
	almondor de hecièreas como alerta lemprara para entlar avence de fuego.	HACHRANIA	Hsim	×	1630	623	4.35				0	0	٥	0	*
	Duren su sportunidad, el caledto de publicitad comaposidante al Mesterio de Agriculani.		Reardero	650	900	003	200	0.00	071		0	0	9	0	9
62	Banaderla y Allmentadón y al Gobienn do Gusternala	Discourage of	Fiates	100	900	100	0000	479	0		0	0.		0	*
	Presentar at MAGA oportunamente el plin de acciones anuales pare el boblectmente y	December	Response	100	0000	00X	0000	000	430			:0		0	
b00	conservación de la Cuencia así como solidar el aporte ensal.	The state of the s	Flego	809	0	109	8.0	97.0	-		0	0		0	
-	Recibir el aporte econòetico y oplintoar el uso de los fondes que le sean aponados por el Ministelo de	office and the	Resinction	1.00	90'0	900	0000	00'00	130	*	0	0		0	
2	Agricultura, Ganadorila y Minemiscida	Documento	Flato	÷			+	*	-		0	0		0	
,	Distription to establish on the Lay dell Presupuesto General de Ingresco y Egistos dell	Promount	Phancan	1.00	9070	0001	800	0.00	4.20	*	0	0		0	-
	too Nomey Attribution food oper companies y a law Nomey Attribution of MAGA, presentantly as forms mensual, informs the	Decoments	Histor	*	10	*	+	*	2		0	.0		0	- 14
2	Facilitar is lie auditorità interna del MMGA astritamo corro a la Controloria General de Catorita la	Documento	Figuresio	970	90'9	100	9000	90'0	430		٥	0		0	
	información financiera de los apertes otingados en cooperación tilonica.	Constitution of	FTSB0	+	7	+		+	2		0	0	ê	0	0

		1							Ejecación	igu					
No.	Medas	Medida (1)	Avaeca	Page 1	1	1	1	**	1	4	A Section 1	Square	Delaire	Restarbes	Distantes
	Obegan la compresción Menica y franciera que la Funtación necesita, dempre que so encuentra		President	0,00	2748623	6,284.70	14,004,00	11,790,88	143841			œ		q	۰
4	derato de sus poebblidades para el desamilicidado del Parque Naciones Unidas de projectosde Conservación y Namejo de la cuerra.	Documento	Fleico	÷	æ.	÷	1	+	2					a	0
				V. POBI	IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)	BENERI	CIADA (5)							
									Nimers des	personas por	Númere de personas por rango de edad	pe			
	Departamento	Mari	Municipio			a	Rujers			25	Hombres	Syna St			
					***	898	33-48	May mile	114	16-30	27.45	48 male		Opportunity	
	GUATEMALA	GUAT	GUATEMALA		DELL	2000	3900	1	8	9004	2800	8		7	
	GUNTEMALA	VILA	VILLA NUEVA		gr.	900	25	004	m	907	176	9		pro-	
	GUATEMALA	AMA	AMATITLAN		Off	git.	8	a		8	£	30		976	
	GUATEMALA	M	MIXCO		g	300	2	£	15	8	£	#		3	
	ESCUNTLA	ESC	ESCUINTIA		P	8	26	N	1	31(22	×		970	
	SACATEPEQUEZ	ANTIGUA	ANTIGUA GUATEMALA	4	9	8	R	*	,	¥	•			7	
	ESCUINTLA		PALIN		9.	Я	30	6		z	=			Par.	
	GUATEMALA	Jd	PETAPA		•	8	Ä	a		ā	40	N		Jan.	
	QUETZALTENANGO	ONETZA	QUETZALTENANGO		0.50	R	×		*	8	ø	œ		3	
	^	V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN	ONTRA	TADO	SON REC	URSOS	DEL SI	IBSIDIO	o subv	ENCIÓN	-				
	Apellidosy Nombres	fres		900	Codigo Onico de Identiticación (CUI)	identificac 10		Monto del contrato Q.	otrato Q.		Plazo del confrato (messes)	onfroito 6)	ž	Monto pagado en el mes	£ 5
	OTRAIL PRATES STOCKS SSTANOVA	BARLO			2548139170512	176612		M301.84	2		2			320	
	DAY TIELD WANTED STREET, SET THE	DWILLIAM			9837802210114	210114		35301.54	3		Ξ			3209	
	SELECT COST 13 25 MINOR T SELECT	SACALES.			1543665180512	180512		95301.64	3		F			3209	
	AL SHEET MANAGEMENT OF THE PARTY AND THE SHEET WAS AND THE SHEET W	M THE JOSE DA			1945403400114	400114	_	35301.64	3	_	Æ			32009	

Apellidos y Mombres	Codigo Desco de Mendificación (CUI)	Mornio del contrato Q.	Plaze del contrato (rmases)	Monte pagade en el mes
Designing ecopynies wicherd	1020200700002	35301.54		
CARRETO CARRESO FRANKLIS PLIBERTO	29042D4T01212	16301.64	11	
GARGN MARROCHEN CHAREL	2273731890118	38301.64		
HAND, SUDDISHMEN SALVANISH	1607289970118	98301.64	11.	8000
PAIND DAY, COSE CAMED.	3012836900101	16098.2	20.	3208
Descripción		Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado scumulado
MANTENMENTO DE INSTALACIONES		1718.51		23692.22
HERRAMENTAS		0006		1000
COMINICACIONES: TELÉFONDS, INTERNET, RADICS		3002		19807
ENERGIA BLÖTTRICA Y ACUA		60.14.00		16445.1
SELECTED THE ANIMALES		1891		6734
DENEMBER CONTRACTOR		28883.10		147025.04
COMBUSTBLES Y LUBRICANTES		1001.99		407.18

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloria General de Cuentra. Congreso de la Regública de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, deritro de los 10 dias de finalizado el mes.

Se reflere ai nombre de la Unidad de Redida según el Claeficador. Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convento.

23

Firmas y Sello.